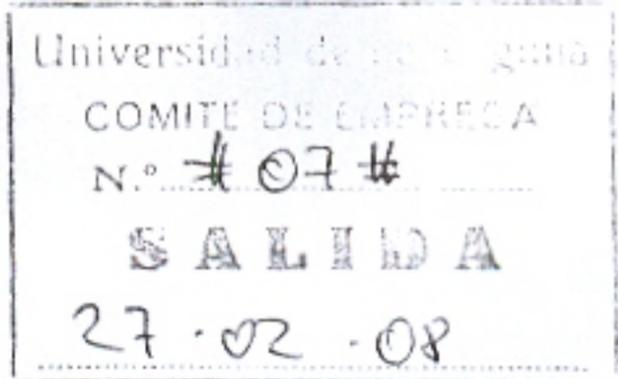
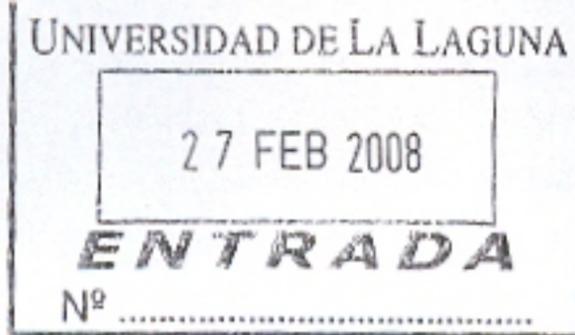


COPIA



El comité de empresa del personal laboral, en reunión extraordinaria celebrada el día 27 de febrero de 2008, ha acordado unánimemente, y lo manifiesta a través del presente escrito, no acudir a las reuniones solicitadas por Gerencia, en lo relativo a la circular de vacaciones, que a pesar de lo manifestado por la Gerencia en reunión con este comité de 3 de diciembre de 2007, solicitando su colaboración para que pudiera aprobarse lo antes posible, se nos envía borrador el 25 de febrero. La postura de este comité ha sido remitida a la gerencia el día 26 de febrero, solicitando la prórroga de dicha circular.

Asimismo, manifiesta su negativa a asistir a la reunión fijada para el día 27 de febrero de 2008, con la gerencia de la ULL y quiere manifestar su malestar por los reiterados incumplimientos de esa gerencia de los acuerdos adoptados con el comité de empresa, la no contestación a los escritos dirigidos desde este comité, solicitando informes, contestaciones, certificaciones, etc. Entendemos que no es apropiado, tras incumplir su propia propuesta de calendario de negociaciones, manifestada en reunión del 3/12/2007 de iniciar la negociación para la modificación de la RPT, con varias reuniones una en diciembre y tres en el mes de enero, intentar sacarla adelante dos meses después e intentar fijar un nuevo calendario de negociaciones, con un comité de empresa en funciones y con la presentación de un preaviso de elecciones presentado con fecha 20 de febrero, en el SEMAC y comunicado a la empresa en la misma fecha.

Este comité de empresa, comunica a la gerencia, su decisión de no tratar más asuntos que aquellos que conciernan a problemas concretos del personal laboral, en tanto la actitud de la gerencia sea la de ignorar las peticiones de este órgano y la de intentar acabar con la capacidad de negociación que le otorga la ley y el convenio colectivo, como en el caso de la modificación del artículo 10 del reglamento de la comisión de formación en Consejo de gobierno con la manifiesta oposición del comité de empresa.

Adjuntamos copias de todos aquellos escritos presentados ante esa gerencia y que no han sido contestados, e insistimos en que se cumplan los acuerdos alcanzados con este comité.

La Laguna a 27 de febrero de 2008

Fdo: Jesús V. Rodríguez Junco.

Presidente en funciones del comité de empresa.

ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA